Anuncian Foro sobre Ley de Movilidad y Seguridad Vial



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). El Congreso del Estado anunció por medio de un boletín de prensa que, el próximo 26 de febrero se realizará en Los Cabos, el primero de dos foros rumbo a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para Baja California Sur.

De acuerdo con el boletín de prensa, el diputado Denny Manuel Guerrero Cruz, presidente de la Comisión de Transporte en el Congreso del Estado de Baja California Sur informó que, el lugar está por definirse, por lo que previamente, en tiempo y forma se dará conocer, añadiendo que se realizará un segundo foro en La Paz, capital del Estado, porque es en estos dos municipios donde se tiene mayor densidad de población.

En entrevista, luego de presidir la mesa de trabajo que cada

martes se vienen realizando, con la participación de la sociedad civil organizada y representantes del sector de transporte de todo el Estado, Guerrero Cruz se dijo satisfecho por la nutrida participación que ha tenido este proceso de análisis y socialización de esta ley.

Convocó nuevamente para el próximo martes 24 de enero a las 4:00 p.m. en la Sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua, a quienes deseen participar en este importante trabajo que lleva como propósito promover la cobertura, calidad asequibilidad de los servicios de transporte público en Baja California Sur.

Las puertas están abiertas para todo el que venga a proponer y desee participar en la construcción de esta ley que estamos trabajando, acorde a nuestros tiempos y necesidades de la población de Baja California Sur, expresó el representante popular.

Por último, el boletín de prensa resaltó que, celebrada como cada martes en la Sala de Comisiones Armando Aguilar Paniagua, el presidente de la Comisión de Transporte, estuvo acompañado de su homólogo el diputado Luis Armando Díaz, escuchando atentamente propuestas y aclarando dudas de los asistentes.